

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección primera. Contratación Pública**  
**AYUNTAMIENTO DE ALCUDIA**

**20389**      ***Licitación "Proyecto de Remodelación de la Avenida Pedro Más y Reus", mediante procedimiento abierto tramitación urgente.***

Por resolución de Alcaldía núm. 1228 de fecha 18 de octubre de 2012 se ha aprobado el expediente de contratación de las obras relativas al 'Proyecto de Remodelación de la Avenida Pedro Más y Reus', mediante procedimiento abierto tramitación urgente.

Conforme con lo que dispone el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares (5 días naturales), a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB. Simultáneamente se inicia el procedimiento de licitación, si bien éste se suspenderá cuando se presenten reclamaciones durante dichos plazos en los supuestos en que sea necesario para resolver las cuestiones planteadas.

1.- Entidad adjudicadora

- a.- Órgano de contratación: Alcalde del Ayuntamiento de Alcúdia
- b.- Fecha de aprobación de la licitación: 18 de octubre de 2012
- c.- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación
- d.- Número de expediente: CN-30/12

2.- Objeto del contrato

- a.- Descripción de objeto:  
Proyecto de Remodelación de la Avenida Pedro Más y Reus
- b.- Plazo de ejecución: 4 meses

3.- Tramitación y Procedimiento

- a.- Tramitación: Urgente.
- b.- Procedimiento: Abierto.

4.- Presupuesto base de licitación:

Trescientos veinte y ocho mil doscientos cincuenta y nueve euros con setenta y cuatro céntimos (€ 328.259,74), IVA excluido.

La cantidad correspondiente al IVA (21%) es de sesenta y ocho mil novecientos treinta y cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos (€ 68.934,55) que hace un importe total de Trescientos noventa y siete mil ciento noventa y cuatro euros con veintinueve céntimos), IVA incluido.

5. – Garantías

Provisional: No se exige.  
Definitiva: La garantía definitiva, que debe constituir el adjudicatario es del 5% del importe de adjudicación (sin incluir el IVA).

6.- Obtención de Documentación e Información

- a.- Entidad: Ayuntamiento de Alcúdia. Departamento de Contratación.
- b.- Correo electrónico: [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net) Tablero del contratante
- c.- Localidad: ALCUDIA. 07400.

7.- Requisitos específicos

- a) Clasificación: GRUPO G, Subgrupo 4, categoría d)

8.- Criterio de Valoración de las Ofertas

- a- Baja económica (fórmula matemática): Puntuación máxima 90 puntos.
- b- Mejora en el plazo de ejecución (fórmula matemática): Puntuación máxima 10 puntos.

9. - Presentación de Ofertas





a.- Fecha límite de presentación: Finalizará a los Trece (13) días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB, y se presentará en el Registro de plicas del Ayuntamiento de Alcúdia, Calle Mayor n. 9, durante el horario siguiente: de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Si la fecha límite de presentación es sábado o festivo, quedará prorrogado automáticamente hasta el lunes o día no festivo siguiente, de manera que los sábados o festivos no se podrán presentar proposiciones.

b.- Documentación a presentar: La exigida por la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares dentro del horario antes indicado de la fecha límite que corresponda.

c) Lugar de presentación: Registro Municipal de Plicas del Ayuntamiento de Alcúdia. Calle Mayor n. 9, 07400 Alcúdia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

#### 10. Apertura de las ofertas

a) Entidad: en el Ayuntamiento de Alcúdia.

b) Domicilio: calle mayor, 9.

c) Localidad: Alcudia.

d) Fecha: el tercer día hábil siguiente al de la fecha límite para presentar ofertas.

e) Hora: 12 h.

#### 11. Gastos de anuncios

A cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 Euros.

Para más información sobre la licitación dirigirse a la página web del Ayuntamiento: [www.alcudia.net](http://www.alcudia.net) tablero de contratación.

Alcúdia, 23 de Octubre de 2012.

**La concejala delegada de contratación.**

Josefina Linares Capó.

